

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	19289088	PEDRO JULIO PEÑA LANCHEROS		CRA 112 38 A 18	3115321009	ingenieroscivilpepe@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I - Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		77007033	23/04/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-04	2026-04	I	\$0	\$352.500	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	295.000	0		0		0	0	0	0	295.000	1

TOTALES PENSIÓN													
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados	

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	57.500				57.500	0	0	57.500			575	57.500	1

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	295.000	295.000
Pensión	0	0	0
Riesgos Laborales	1	57.500	57.500
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	2	352.500	352.500



El Consorcio FOPEP 2022 actual Administrador Fiduciario del Fondo de Pensiones Públicas del Nivel Nacional

HACE CONSTAR

Que una vez verificada nuestra base de datos, el señor **PEDRO JULIO PEÑA LANCHEROS** identificado con cédula de ciudadanía No. **19289088**, recibe mesadas pensionales así:

TIPO DE PRESTACIÓN
PENSIÓN CONVENCIONAL

Los aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud, se consignan por intermedio de EPS SANITAS.

Se expide en la ciudad de Bogotá D.C, hoy 05 de marzo de 2025.

ESTE CERTIFICADO NO REQUIERE FIRMA
Este certificado es de carácter informativo.

Búsqueda | Mis procesos | Menú | Ir a

 Escritorio → Menú → Administración de contratos → **Ver contrato**

 1 [Información general](#)

 2 [Condiciones](#)
VER CONTRATO

 3 [Bienes y servicios](#)
Ejecución del Contrato

 4 [Documentos del Proveedor](#)
 Porcentaje Recepción de artículos

 5 [Documentos del contrato](#)

Referencia	Fecha prevista de entrega	% ejecución prevista	Fecha real de entrega	% ejecución real	Estado
------------	---------------------------	----------------------	-----------------------	------------------	--------

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

 6 [Información presupuestal](#)

 7 **Ejecución del Contrato**
Plan de Pagos

 8 [Modificaciones del Contrato](#)

 ¿Se requieren emisiones de
códigos de autorización? Sí No

 9 [Incumplimientos](#)

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado	
Pago 001	Pago 001	2/02/2026 11:55:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	13/03/2026 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	5.310.000 COP	Pagado	Detalle
Pago 002	Pago 002	26 días de tiempo transcurrido (1/04/2026 6:33:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	18 días de tiempo transcurrido (9/04/2026 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	5.900.000 COP	Pagado	Detalle

Documentos de ejecución del contrato

	Descripción	Nombre del archivo	Cargado por		
<input type="checkbox"/>	982_CRP_290-2026.pdf	982_CRP_290-2026.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
<input type="checkbox"/>	ARL PEDRO PEÑA CC 19289088.pdf	ARL PEDRO PEÑA CC 19289088.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
<input type="checkbox"/>	Acta de Inicio PEDRO JULIO PEÑA LANCHEROS.pdf	Acta de Inicio PEDRO JULIO PEÑA LANCHEROS.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
<input type="checkbox"/>	DELEGACION APOYO SUPERVISIÓN PEDRO PEÑA LANCHEROS	DELEGACION APOYO SUPERVISIÓN DIEGO CABALLERO ROJAS.pdf	Comprador	Descargar	Detalle

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No. 20265620001973

Fecha: 24-02-2026

20265620001973**MEMORANDO**

(562)

PARA: DIEGO CABALLERO ROJAS
C.C. 1.024.547.185
CONTRATISTA – CONTRATO 052-2026 CPS-P (150949)

DE: **CLAUDIA VERÓNICA COLLANTE DUSSAN**
Alcaldesa Local de Tunjuelito

ASUNTO: DESIGNACIÓN DE APOYO A LA SUPERVISIÓN

Cordial Saludo:

Atentamente me permito informarle que, a partir de la fecha, deberá asumir la labor de apoyo a la supervisión de los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, suscritos durante la vigencia 2026, los cuales se relacionan a continuación:

NO. Contrato	Nombre contratista	Documento de identificación	Objeto
002-2026	ANGIE GERALDINE BONILLA CRUZ	1090497198	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES EN EL ÁREA DE GESTIÓN DEL DESARROLLO, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA, APOYANDO LAS ACTIVIDADES DE ORGANIZACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE LA ALCALDIA LOCAL.
009-2026	SANDRA YINETH FAJARDO USAQUEN	1013597108	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES EN EL ÁREA DE GESTIÓN DEL DESARROLLO ADMINISTRATIVA Y FINANZAS, REALIZANDO LA FORMULACIÓN Y EL APOYO A LA SUPERVISIÓN EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, DE LOS CONTRATOS QUE LE SEAN DESIGNADOS EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA.

010-2026	FREDY FUQUEN MORENO	1014233574	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL SEGUIMIENTO DE LAS ACCIONES EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA DE COMPETENCIA DEL DESPACHO DEL ALCALDE LOCAL.
011-2026	IVAN DARIO PACHON BARRETO	1033734844	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS COMO ABOGADO EN EL ÁREA DE GESTIÓN DEL DESARROLLO ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA, APOYANDO LOS TEMAS DE INFRAESTRUCTURA DE LA ALCALDIA LOCAL.
012-2026	JOHN ANDRE VASQUEZ VASQUEZ	1018427838	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES EN EL ÁREA DE GESTIÓN DEL DESARROLLO ADMINISTRATIVA Y FINANZAS, REALIZANDO LA FORMULACIÓN Y EL APOYO A LA SUPERVISIÓN EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, DE LOS CONTRATOS QUE LE SEAN DESIGNADOS EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA.
022-2026	VICTOR ALFONSO LOPEZ DIAZ	1071986542	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES EN EL ÁREA DE GESTIÓN DEL DESARROLLO, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA, APOYANDO LAS ACTIVIDADES DE ORGANIZACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE LA ALCALDIA LOCAL.
031-2026	ELSA ALEJANDRA BAENA FIGUEROA	1048943833	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES EN EL ÁREA DE GESTIÓN DEL DESARROLLO, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA, APOYANDO LAS ACTIVIDADES DE ORGANIZACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE LA ALCALDIA LOCAL.
037-2026	ANDREA ALEJANDRA HERNANDEZ MORENO	1033809955	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES EN EL ÁREA DE GESTIÓN DEL DESARROLLO, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA, APOYANDO LAS ACTIVIDADES DE ORGANIZACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE LA ALCALDÍA LOCAL.

038-2026	JULIAN ALEJANDRO BELTRAN GAMBOA	1031152287	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL SEGUIMIENTO DE LAS ACCIONES EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA DE COMPETENCIA DEL DESPACHO DEL ALCALDE LOCAL.
043-2026	NATHALYA ANTOLINEZ ANTOLINEZ	1030539019	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES EN EL ÁREA DE GESTIÓN DEL DESARROLLO, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA, APOYANDO LAS ACTIVIDADES DE ORGANIZACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE LA ALCALDÍA LOCAL.
201-2026	JULIAN ALBERTO CHAPARRO MONTOYA	1033723684	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES EN EL ÁREA DE GESTIÓN DEL DESARROLLO, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA, APOYANDO LAS ACTIVIDADES DE ORGANIZACION, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE LA ALCALDÍA LOCAL.
174-2026	YULY VIVIANA BROCHERO SIERRA	53093283	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES EN EL ÁREA DE GESTIÓN DEL DESARROLLO ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA, BRINDANDO APOYO TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO A LOS PROCESOS ASIGNADOS, CONTRIBUYENDO AL SEGUIMIENTO, ORGANIZACIÓN, CONSOLIDACIÓN Y TRÁMITE DE INFORMACIÓN RELACIONADA CON LOS ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, PRESUPUESTALES Y CONTRACTUALES.
185-2026	ZULLY YELITZA HERNANDEZ BUSTOS	21082326	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES EN EL ÁREA DE GESTIÓN DEL DESARROLLO ADMINISTRATIVA Y FINANZAS, REALIZANDO LA FORMULACIÓN Y EL APOYO A LA SUPERVISIÓN EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, DE LOS CONTRATOS QUE LE SEAN DESIGNADOS EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA.
189-2026	VALENTINA MARTINEZ MUÑOZ	1014264950	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES EN EL ÁREA DE GESTIÓN DEL DESARROLLO ADMINISTRATIVA Y FINANZAS, REALIZANDO LA FORMULACIÓN Y EL

			APOYO A LA SUPERVISIÓN EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, DE LOS CONTRATOS QUE LE SEAN DESIGNADOS EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA.
203-2026	DANIELA LOPERA TORRES	1018481546	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES EN EL ÁREA DE GESTIÓN DEL DESARROLLO, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA, APOYANDO LAS ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN, SEGUIMIENTO Y COMUNICACIÓN DE LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE LA ALCALDÍA LOCAL.
234-2026	JUAN FELIPE GACHA RODRIGUEZ	1012450037	PRESTAR SUS SERVICIOS TÉCNICOS EN EL ÁREA DE GESTIÓN DEL DESARROLLO ADMINISTRATIVA Y FINANZAS, APOYANDO DESDE ASPECTOS TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS A LAS ACTIVIDADES DESIGNADAS EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA.
262-2026	CLAUDIA JANNETH MONROY CAYCEDO	52076612	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO AL ÁREA DE GESTIÓN DEL DESARROLLO LOCAL EN ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, REPARACIONES LOCATIVAS Y DEMÁS LABORES PROPIAS DE OBRA QUE SE REQUIERAN EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA
294-2026	NUIS LISAARDO BELTRAN BAQUERO	19387157	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN EL ÁREA DE GESTIÓN DEL DESARROLLO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DE LA ALCALDÍA LOCAL, BRINDANDO APOYO JURÍDICO EN LOS ASUNTOS RELACIONADOS CON LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA.
302-2026	FERNEY ALEJANDRO HERRERA VEGA	1003765021	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO AL ÁREA DE GESTIÓN DEL DESARROLLO LOCAL EN ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, REPARACIONES LOCATIVAS Y DEMÁS LABORES PROPIAS DE OBRA QUE SE REQUIERAN EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA
311-2026	JAIRO ALEJANDRO FONSECA BOHORQUEZ	1033817803	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES EN EL ÁREA DE GESTIÓN DEL DESARROLLO, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA, APOYANDO LAS ACTIVIDADES DE

			ORGANIZACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE LA ALCALDÍA LOCAL
312-2026	RONAL ARMANDO VEGA HERNANDEZ	79975695	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO AL ÁREA DE GESTIÓN DEL DESARROLLO LOCAL EN ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, REPARACIONES LOCATIVAS Y DEMÁS LABORES PROPIAS DE OBRA QUE SE REQUIERAN EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA
319-2026	DANIELA FERNANDA MONCADA TOVAR	1014656785	PRESTAR SUS SERVICIOS TÉCNICOS EN EL ÁREA DE GESTIÓN DEL DESARROLLO ADMINISTRATIVA Y FINANZAS, APOYANDO DESDE ASPECTOS TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS A LAS ACTIVIDADES DESIGNADAS EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA.
338-2026	CARLOS JULIO SALAMANCA QUINTANA	79431614	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES EN EL ÁREA DE GESTIÓN DEL DESARROLLO ADMINISTRATIVA Y FINANZAS, REALIZANDO EL APOYO A LA SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO EN ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS DE LOS CONTRATOS QUE LE SEAN DESIGNADOS EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA.
342-2026	SEBASTIAN FUQUEN GOMEZ	1000774058	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES EN EL ÁREA DE GESTIÓN DEL DESARROLLO, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA, APOYANDO LAS ACTIVIDADES DE ORGANIZACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE LA ALCALDÍA LOCAL
274-2026	ANDRES FELIPE MONROY GUALTERO	1018492612	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES EN EL ÁREA DE GESTIÓN DEL DESARROLLO, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA, APOYANDO LAS ACTIVIDADES DE ORGANIZACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE LA ALCALDÍA LOCAL
290-2026	PEDRO JULIO PEÑA LANCHEROS	19289088	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES EN EL ÁREA DE GESTIÓN DEL DESARROLLO,

			ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA, APOYANDO LAS ACTIVIDADES DE ORGANIZACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE LA ALCALDÍA LOCAL
--	--	--	--

Para adelantar las actividades de APOYO A LA SUPERVISIÓN, deberá tener presente las establecidas en el Manual de Contratación código GCO-GCI-M003, en el Manual de Supervisión e Interventoría código GCO-GCI-M004 adoptados por La Secretaría Distrital de Gobierno y en concordancia con lo establecido en la Ley 1474 de 2011 o aquello que la modifique, adicione o derogue.

De conformidad con la normatividad vigente en la materia, el incumplimiento de su labor como apoyo a la supervisión acarreará las sanciones a que haya lugar.

Los documentos referentes al citado contrato reposan en la página del SECOP II, por lo que es necesario que proceda a su consulta de la misma, para su conocimiento y fines pertinentes. Importante indicar que, el apoyo a la supervisión debe verificar que el contrato que se le ha designado para supervisar cuenta con el cumplimiento de todos los requisitos de ejecución, tales como, registro presupuestal, afiliación a ARL, aprobación de la garantía aportada por el contratista, la respectiva acta de inicio y que todas las modificaciones realizadas dentro de la suscripción del contrato (adiciones, prorrogas, suspensiones, reactivaciones, cesiones, otro sí), se encuentren cargados en la plataforma SECOP II; al igual, debe aprobar todos los informes de ejecución, dando cuenta del cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato, y en general verificar que toda la información de ejecución del contrato se encuentre publicada en la plataforma transaccional en la cual se cargó.

Finalmente, solicito que se proceda de manera periódica con la verificación de los antecedentes del contratista, tales como: Procuraduría General de la Nación, Contraloría General de la República, REDAM, Personería de Bogotá, RNMC, Inhabilidades por delitos sexuales, antecedentes judiciales; para que cualquier inhabilidad sobreviniente no afecte el desarrollo del contrato y su impacto en la actividad misional y transversal de la Alcaldía de Tunjuelito.

Cordialmente,

CLAUDIA VERÓNICA COLLANTE DUSSAN

Alcaldesa Local de Tunjuelito

Proyectó: Luis Carlos Gómez Acosta – Contrato 214-2026 *LCGA*

Revisó: Nubia Hernández Reyes- Contrato 377-2026 *NHR*

Aprobó: María Margarita Palacio Ramos – Contrato 035-2026 *MPR*

ACTA DE INICIO

Contrato No.: **290-2026 CPS-P (153189)**
Tipo de Contrato: Contrato de Prestación de Servicios Profesionales.
Objeto del contrato: **“PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES EN EL ÁREA DE GESTIÓN DEL DESARROLLO, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA, APOYANDO LAS ACTIVIDADES DE ORGANIZACION, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE LA ALCALDÍA LOCAL”.**

Nombre del Contratista: **PEDRO JULIO PEÑA LANCHEROS**
C.C. No. 19.289.088
Fecha de Inicio: 4 de febrero de 2026
Plazo de Ejecución: CINCO (5) MESES
Fecha prevista de terminación: 3 de julio de 2026
CDP No. 821 del 26 de enero de 2026
RP No. 1024 del 30 de enero de 2026
Póliza No. 25-46-101048947 expedida por Seguros del Estado, el 29 de enero de 2026.
Valor del Contrato **\$ 29.500.000 (VEINTINUEVE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE)**

En Bogotá D.C, a los cuatro (4) días del mes de febrero del 2026, se reunieron en las instalaciones del Fondo de Desarrollo Local de Tunjuelito, **CLAUDIA VERÓNICA COLLANTE DUSSAN**, Alcaldesa Local de Tunjuelito, por una parte, y por otra **PEDRO JULIO PEÑA LANCHEROS**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 19.289.088, en su condición de contratista, con el objeto de suscribir la presente acta de inicio.

CLAUDIA VERÓNICA COLLANTE DUSSAN _____
Alcaldesa Local de Tunjuelito, Supervisor.

PEDRO JULIO PEÑA LANCHEROS _____
Contratista.

Proyectó: Laura Isabel Acosta Parra – Contratista – CPS-P-209-2026 FDLT
Revisó: Luis Carlos Gómez – Contratista – CPS-P 214-2026 FDLT

ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD

- Abstenerse de publicarla, divulgarla, difundirla, ofrecerla o hacerla disponible a terceros, total o parcialmente.
- Abstenerse de hacer copias de la misma a menos que el responsable del activo de información lo autorice expresamente.
- Conservar la información institucional confidencial en condiciones seguras y tomar todas las medidas que sean necesarias para evitar que sea hurtada, copiada, reproducida, distribuida, divulgada o difundida en forma no autorizada.
- Notificar a la Secretaría Distrital de Gobierno por escrito, en caso de que existan sospechas sobre presuntas contravenciones a lo previsto en este documento.

Como responsable del(os) activo(s) y manejo de información confidencial que estará(n) bajo mi custodia, soy responsable de:

- Estar alerta para identificar y reportar cualquier incumplimiento de las normas y/o procedimientos de seguridad de la información establecidos.
- Cumplir las normas de acceso y uso de la información de la Secretaría Distrital de Gobierno, a través de su software, hardware, redes, medios físicos y facilidades asociadas.
- Hacer buen uso de las contraseñas, identificador de usuario y mecanismos de control de acceso a las instalaciones, equipos y programas.
- Hacer buen uso del correo electrónico evitando promover o enviar: cadenas de mensajes de cualquier índole, donativos, obras de caridad, envío de virus, envío de software malicioso, avisos clasificados, boletines de cualquier índole, envío de información masiva o cualquier tipo de información no relacionada con la actividad laboral o contractual.
- Utilizar solamente software formalmente autorizado por la Secretaría Distrital de Gobierno a través de la Dirección de Tecnologías e Información.
- Asumir y responder por las consecuencias de pérdidas y daños a los activos de información (físico y digital) por accidente o descuido.
- Responder por la protección de los activos de información en general a mi cargo.
- Proteger la información de la Secretaría Distrital de Gobierno en todos los medios (físico, informático, magnético, óptico, electrónico telemático y todo soporte de información que pueda surgir en el futuro, entre otros).
- No retirar información confidencial, reservada o en general información de la Secretaría Distrital de Gobierno, de las instalaciones sin la debida autorización del responsable del activo de información.
- Mantener, promover y velar por la confidencialidad de la información con la que trabaja, evitando su exposición y divulgación a personal interno o externo que no sea explícitamente autorizado.
- En general, mantener una actitud responsable, activa y participante en la gestión de la seguridad de la información.

ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD

Así mismo, acepto y declaro que me someto a las responsabilidades y sanciones que por omisión a este acuerdo sean imputables, sin perjuicio de las responsabilidades civiles o penales a que hubiere lugar en virtud de la ley.

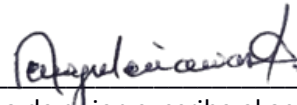
El presente Acuerdo de Confidencialidad de la Información, tendrá vigencia durante el tiempo que el/la servidor/a o contratista o subcontratista o pasante-practicante, preste sus servicios a la **Fondo de Desarrollo Local de Tunjuelito**; y, por ética profesional, posteriormente a su salida de la institución; lo anterior, sin perjuicio de que se adopten nuevas medidas de seguridad, las cuales serán parte de este acuerdo.

Para constancia, se suscribe el presente Acuerdo, el cual se acepta en todas sus partes.

Bogotá, D.C., 30 de abril de 2026

PEDRO JULIO PEÑA LANCHEROS

Nombre de quien suscribe el acuerdo



Firma de quien suscribe el acuerdo

19289088

Número del documento de identificación

Certificación Bancaria

Miércoles, 14 de enero de 2026

Señores:

A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que **PEDRO JULIO PEÑA LANCHEROS** identificado(a) con CC. **19289088** a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
Cuenta de Ahorro	355-442064-25	2008/09/02	Activa

*Importante: Esta constancia sólo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57- 4) 510 90 00 - Bogotá - Local (57- 1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57- 5) 361 88 88 - Cali - Local: (57- 2) 554 05 05 - Resto país 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

BANCOLOMBIA S.A. Escriba aquí el nombre.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



Santiago Valencia Calderón
Lider Área de Conocimiento Autoservicios

 **Bancolombia**



CERTIFICADO DE RECONOCIMIENTO

CERTIFICA QUE

Pedro Julio Peñn Lancheros

HA COMPLETADO EL CURSO DENOMINADO

Curso Básico- La Ciudadanía Nuestra Razón de Ser

CON INTENSIDAD DE 20 HORAS

CALIFICACIÓN: 92.00 %

Entregado en Bogotá D.C el domingo, 26 de abril de 2026, 22:48



La Secretaría Distrital de Gobierno y la Dirección de Tecnología e Información

CERTIFICAN A:

Pedro Julio Peññ Lancheros

Que realizó el curso de:

Seguridad de la Información y Ciberseguridad



Código de verificación: LcTwgzvCFp **Expedido en Bogotá D.C.** abril 26, 2026

BOGOTÁ



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

BOGOTÁ

EL PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN DE LA
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO

CERTIFICA QUE:

Pedro Julio Peñ Lancheros

ASISTIO AL CURSO
**INDUCCION AL SISTEMA DE SEGURIDAD
Y SALUD EN EL TRABAJO**

... con una duración de 4 horas.

26 de abril de 2026

FECHA

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Natalia M. Chavez Navarrete", written over a horizontal line.

NATALIA MARIA CHAVEZ NAVARRETE
Directora de Gestión del Talento Humano



El Consorcio FOPEP 2022 actual Administrador Fiduciario del Fondo de Pensiones Públicas del Nivel Nacional

HACE CONSTAR

Que una vez verificada nuestra base de datos, el señor **PEDRO JULIO PEÑA LANCHEROS** identificado con cédula de ciudadanía No. **19289088**, recibe mesadas pensionales así:

TIPO DE PRESTACIÓN
PENSIÓN CONVENCIONAL

Los aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud, se consignan por intermedio de EPS SANITAS.

Se expide en la ciudad de Bogotá D.C, hoy 05 de marzo de 2025.

ESTE CERTIFICADO NO REQUIERE FIRMA
Este certificado es de carácter informativo.



- + Mis Consultas
- + Solicitar Anulación
- RADICACION**
- + Mis Oficios
- + Mis Memorandos
- CARPETAS**
- + Mis Entrada(0)
- + Mis Oficios(0)
- + Mis Memorandos(0)
- + Mis Visto Bueno(0)
- + Mis Devueltos(0)
- + Mis Agendados (0)
- + Mis Informados (0)
- + Mis Personales (0)

LISTADO DE: USUARIO: DEPENDENCIA:
Entrada PEDRO JULIO PENA Area de Gestion de Desarrollo Local Tunjuelito
 LANCHEROS

Radicados:

- Escriba los números de radicado que quiere buscar, separados por comas.

No se encuentran radicados con los datos de búsqueda digitados.

